

ADM 6564/19

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2019

**ACUERDO N° 198.-** En la Provincia de San Luis, a CUATRO días del mes de ABRIL de DOS MIL DIECINUEVE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

**DIJERON:** Vista la presentación de la Lic. Hanya Natalia Costa, Coordinadora de Cámara Gesell de la Segunda Circunscripción Judicial, en la que solicita un reconocimiento especial para la agente judicial Yamila Vanesa Mora, quien se desempeña en el Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia N° 1 de la referida Circunscripción, por haber prestado colaboración en el receso judicial del mes de enero del corriente año en el Área a cargo de la mencionada Funcionaria, de manera diligente y con excelente predisposición.-

Que por lo expuesto, y habiéndose dado cumplimiento al procedimiento correspondiente para el otorgamiento de un reconocimiento, previsto en el Acuerdo N° 556/2018, entre ellos, por el Departamento de Auditoría y Estadística de la Secretaría Informática Judicial sobre la cantidad de actuaciones generadas en el Sistema Informático Iurix y de la Dirección de Recursos Humanos respecto al control de ausentismo, horarios de ingreso y egreso, y verificación de inexistencia de sanciones disciplinarias, todo ello conforme da cuenta la referida Dirección, es pertinente otorgar el reconocimiento solicitado.-

Por ello y con el objeto de alentar de esta forma a toda la comunidad judicial a imitar este accionar;

**ACORDARON:** I) OTORGAR un RECONOCIMIENTO ESPECIAL a la agente judicial Yamila Vanesa Mora.-

II) COMUNICAR la presente a la Dirección de Recursos de Humanos para la anotación pertinente en el legajo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

DRH